

13/06/2024

Fiscalía obtiene presidio perpetuo y 18 años de presidio contra dos acusados por robo con violación en San Carlos

La fiscal jefe de San Carlos, Tamara Cuello Peña, obtuvo presidio perpetuo en contra de Douglas Hurtado Ramírez (32) y otra condena de 18 años de presidio para Patricio Castillo Hernández (29), quienes enfrentaron un juicio oral por el delito de robo con violación cometido el 13 de enero de 2018, en esa comuna.

La fiscal explicó que cerca de las 2:30 horas de la madrugada de ese día, los condenados ingresaron a la vivienda de una mujer de la tercera edad, sustrajeron diversas especies y dinero, y cometieron el delito sexual en contra de la víctima.

“Estamos muy satisfechos con las condenas dictadas por el Tribunal Oral en lo Penal de Chillán, pues se trata de un hecho de extrema gravedad en contra de una mujer mayor, y cuya investigación fue muy rigurosa y trabajada con la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de San Carlos”, expresó la fiscal Tamara Cuello.

